

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 -
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 19 de Junio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.550

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1873

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista

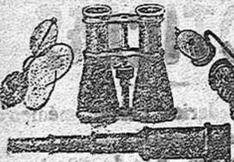
E. González Rubio

Son Sazate 11, Pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Bifurculas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Optica y Platería

SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUGAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

VINO

Desde hoy se expende superior, cistete, en la bodega del tablado, Plaza de Cervantes, de Román Zarzosa.

El trabajo agrícola y la higiene

A los que emigran del campo

Cuando vemos que los jóvenes más vigorosos, los brazos más activos, los factores más principales de producción, desertan del trabajo agrícola y atraídos por el cebo de ilusorio salario emigran del campo a las grandes urbes, nacionales o extranjeras, a las minas, a las fábricas... sufrimos dolorosa impresión.

En primer lugar, por el motivo que, la mayor parte de las veces, informa la emigración y en segundo lugar, por la influencia que esta emigración ejerce en la degeneración de nuestra raza.

Esperemos el remedio, a que los Gobiernos españoles decidan utilizar los recursos agrícolas como sólidos fundamentos de la nación y presten a la agricultura el apoyo necesario para fomentar la riqueza natural de esta Tierra de Campos, de la que por lo feaz y rico de su suelo no debiera verse

obligado a emigrar ninguno de sus hijos, si los Poderes públicos, olvidados por sistema, de este rincón de España para la concesión de mercedes, no la tuvieran tan presente en la aplicación de las máximas tarifas contributivas.

Afortunadamente, ya parece vislumbrarse en las altas regiones de la política española, resplandores más o menos confusos de la claridad que sobre ella proyectan luminosas antorchas intelectuales de algunos diputados castellanos.

Entretanto llega la luz plena y los gobernantes colocan a Castilla la Vieja en el mismo plano de igualdad de otras regiones y ayudan al fomento de la agricultura, permitiéndonos que como higinistas y no como agricultores os interroguemos del siguiente modo.

¿Sabéis, robustos campesinos, a dónde vais al dejar el habitual trabajo? ¿Tenéis la preparación espiritual que se precisa para luchar contra los múltiples asedios morbosos que pronto han de asaltaros? ¿Contáis con el criterio suficientemente maduro para discernir la verdad del error, lo útil de lo nocivo? Mucho lo dudamos, porque aún no se ha demostrado el interés que debería demostrarse por preparar al obrero de tal modo que sea elemento apto, factor oportuno de progreso y economía.

Se os dice con demasiada frecuencia que en la ciudad, en las minas, en las fábricas, etc., etc., es mayor el salario que el asignado a las labores del campo; lo que no se ha tomado nadie la molestia, es de hablaros, a cuánto asciende el descuento.

La ración respiratoria que recibís en el campo es completa, realizáis el trabajo en pleno aire puro, en plena luz y sin otro obstáculo a la mirada que el horizonte, vasto y libre. El aire atmosférico que os rodea y penetra en los pulmones, lleva en su composición todos los elementos que le integran. El oxígeno, que es el gas característico de la atmósfera, bajo el punto de vista químico, entra en la proporción normal de 21 por 100, proporción que no encontráis en ningún espacio cerrado, y sobre todo en las minas que desciende hasta 17 por 100, límite del aire respirable.

También se os dice que el trabajo del campo es duro y penoso, pero no se ha tratado de haceros ver las privaciones y estrecheces que habéis de sufrir en la nueva labor. ¿Dónde encontraréis un taller tan hermoso y saludable como el que os ofrece la Naturaleza? ¿Qué industria elegiréis en la que el trabajo se lleve a cabo en una atmósfera tan pura? Todas las industrias, ha dicho Freycinet, son insalubres. Así pues, ¿cambiaréis la higinética ocupación agrícola por la antihiginética de metalúrgico u obrero de una fábrica de albayalde? ¿La cambiaréis por la de operario de unaerrería, carbonería o fábrica de algodón? ¿Os dedicaréis a curtidores, tejedores de lana, sombrereros o colcheros? ¿Prestaréis vuestro servicio en fábricas de elero, tintorerías o fábricas de artículo de paja? ¿Trabajaréis en estañar o dorar espejos? ¿Lo haréis en fábricas de vidrios, tabonas y refinarias de azúcar? ¿Gastaréis, por fin, las energías en las minas? Pues tened la seguridad de que en todas las citadas industrias respiraréis una atmósfera viciada. En unas por Polvos minerales, Polvos vegetales y Polvos animales. En otras, por Vapores ácidos y mercuriales, por Calor excesivo y por el conjunto de todas las causas que contribuyen a impurificar el aire.

Como veis, en casi todas las industrias a excepción de la agrícola, sufre el salario del obrero un importante «descuento» en la pureza del aire que respira, es decir, del vivificador in-

comparable, del tónico por excelencia.

De esto se derivan necesariamente enfermedades, cual la anemia, tuberculosis, depauperación orgánica y otras muchas de carácter social, que son consecuencia natural del aire confinado, y que quizás os pongan en el caso de acudir nuevamente al campo en busca de la suave y purísima brisa que acaricie y refresque vuestra calenturienta y sudorosa frente, cuando el mal se haya hecho probablemente irremediable.

Para evitar las consecuencias de esa emigración, todos estamos obligados a emprender activa campaña en defensa de la agricultura y contribuir cuanto sea posible a su progresivo desarrollo, hasta conseguir disipar las sombras que hoy nos impresionan dolorosamente.

Mas, para esto, es de imprescindible necesidad, como decimos al principio de este artículo, que los altos Poderes se orienten en la protección oficial que demanda esta fundamental industria en la que, la voluntad, inteligencia y constancia del agricultor, siempre resultarán insuficientes, para modificar, todo cuanto es modificable, un terreno que requiere con intensidad, Riego, Abono y Trabajo.

¿Qué sería la hermosa huerta de Valencia y la Vega granadina, ha dicho el señor Botella, sin los intensos sistemas de riego establecidos por los Moros? ¿Qué sería, decimos nosotros, la Tierra de Campos, el día que se halle dotada del principal elemento fecundante, el agua? ¡Ah! Si de los millones que van gastados en estériles y ruinosas campañas se hubieran destinado parte de ellos a obras de canalización de riego para esta árida región y corregida la sequedad de nuestro clima obraras de consumo el agua que hoy nos falta con el hermoso sol que nos favorece, esta parcela de los antiguos campos góticos respondería cumplidamente a cuanto quisieramos pedir.

Entonces, no emigraríais, ni sufriríais el descuento de aire y de luz que tan abundante y gratuitamente recibís en el pueblo que os vio nacer, por que no ambicionaríais el cambio toda vez que la vida, material y moral, se deslizaría en el hermoso ambiente de bienestar que siempre se respira donde se hallan estrechamente unidos el trabajo agrícola y la higiene.

Un obrero de la Higiene

LAS CORTES

Sesiones del día 18 de Junio de 1918

Senado

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el señor Croizard.

En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

La desanimación en escaños y tribunas es grande.

Ruegos y preguntas

El señor Garriga se ocupa de las elecciones que se celebrarán el día 7 de Julio, en las que elegirán un senador las sociedades económicas del Norte, entre las que figura una de Bilbao, que según el orador es un mito, pues elige 19 compromisarios.

Ruego que se remita a la Cámara la lista del número de individuos que forman la sociedad económica de Bilbao, ya que hace tiempo está constituido el censo electoral de la misma.

El señor Cambó, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre construcción del ferrocarril de Peferrada a Villahúe.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de reforma de ley orgánica de los tribunales.

El señor Roig y Bergadá consume el primer turno en contra.

Blagia al Gobierno por su propósito de reformar el actual sistema de administración de justicia y le felicita por haberlo abordado, pero no por haber acertado.

El proyecto es modestísimo y vulgar y ha obedecido al buen deseo de mejorar la administración de justicia; pero sobre el pesado burocratismo no obedece ningún sistema ni principio y es una confusión que no dará resultado.

Afirma que la garantía de un buen sistema judicial es la idoneidad intelectual y moral del juez.

Con un proyecto bien estudiado se garantizaría la idoneidad intelectual; pero no con la oposición, que es un sistema anticuado y desacreditado en España.

Entiende que sería preferible la práctica de tres años en el juzgado.

¡Aplauda la constitución del consejo judicial, aunque—según dice—sabe a poco, estimando que hay que cambiar el sistema actual de nombramientos de jueces municipales.

Le contesta, por la comisión, el señor Calbetón.

El señor Pinies consume el segundo turno en contra.

Declara su amor a la justicia, e invita a la comisión y al Gobierno a acometer plena y resueltamente la reorganización de la ley judicial.

Habla del problema de buscar garantía, competencia y moralidad en los funcionarios de justicia y elogia a éstos.

Propone la ampliación de los organismos judiciales, previa una determinación, lo más exacto posible y defienda la absoluta delimitación de las funciones.

Reprueba las delegaciones y sustituciones de los jueces por sus secretarios y lamenta la falta de taquígrafos y máquinas registradoras de las declaraciones, para abreviar las indagatorias judiciales.

Solicita que se suspenda la discusión para continuar mañana, y así se acuerda, levantándose.

Congreso

Los obreros despedidos

Continúa la discusión de la interpección sobre la readmisión de los obreros despedidos de la Compañía del Norte.

El señor Anguiano, presigue su discurso de la sesión del viernes, insistiendo en sus manifestaciones y agotando el tiempo que puede de la sección de ruegos y preguntas.

Las reformas militares

Sigue el debate sobre el proyecto de reformas militares.

Se rechaza una enmienda del señor Blorrieta y se acepta una del señor Llorens, variando su redacción.

También se aceptan otras enmiendas de los señores Bugallal, Barcia y Beñena.

Siguen aceptándose y rechazándose varias enmiendas.

El señor Villanueva, propone que se prorrogue la sesión, a lo que se oponen los socialistas.

Estos protestan y piden votación nominal abandonando el salón.

Se prorroga la sesión por 80 votos contra 1.

Se desecha una enmienda del señor Barribero y se promueve un incidente al pedir el señor Prieto (don Indalecio) la lectura de un artículo del reglamento.

Se acepta una enmienda del señor Careaga.

Interviene el señor Alcalá Zamora y se acepta una enmienda del señor Morote, aumentando el sueldo a los cabos.

Nuevamente interviene el señor Alcalá Zamora.

El señor Prieto (don Indalecio), pide la lectura del artículo 120 del reglamento, referente a la tramitación de la enmienda.

El señor Villanueva, le llama la atención al orador.

El señor Prieto (don Indalecio).—Seguiré otra senda.

Se busca que los jefes y oficiales del ejército, cobren el 1 de Julio, convirtiéndoles en menages.

El señor Villanueva interpreta el reglamento, diciendo que no hay que esperar los diez días que señalaba el señor Prieto para la discusión de las enmiendas.

El señor Alcalá Zamora apoya los razonamientos del señor Villanueva, rechazando que la comisión obre bajo presión alguna.

El señor Prieto.—Por encima de las habilidades parlamentarias queda aprobada la infracción del reglamento.

Todas las enmiendas tienen carácter egoísta. (Protestas).

Queda aprobada en votación nominal una enmienda del señor Morote.

Se aceptan otras enmiendas, pidiendo votaciones nominales las izquierdas.

El señor Francos Rodríguez defiende una enmienda y dedica elogios calorosos a la sanidad militar, reclamando determinadas mejoras en las plantillas.

El señor Marina.—Reconozco la justicia de la petición, pero en este proyecto no puede alterarse las plantillas.

Suscribo los elogios de S. S.

Interviene el señor Rodríguez Viguera, elogiando también la Sanidad militar.

El señor Francos Rodríguez retira la enmienda.

El señor Villanueva manifiesta que solo queda pendiente una enmienda al artículo primero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta.

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Una mujer muerta.—Próximamente a la una y media de la tarde de ayer se encontraba parado, frente al mercado del Val, un caballo enganchado a un carro.

El caballo se espantó y salió corriendo, derribando un tenderete establecido en las inmediaciones. Sin duda, con el ruido producido por las tablas al caer al suelo, el bruto se excitó aún más, emprendiendo un vertiginoso galope que produjo gran alarma entre los transeúntes.

Una mujer llamada Vicenta Alonso, de 60 años, viuda, se dedicaba en aquel momento a recoger la basura depositada en la calle de Sandaval, y no tuvo tiempo para ponerse fuera del alcance del carro; siendo arrollada por éste.

Una de las ruedas la pasó por la cabeza, causándole una extensa herida gravísima, que la produjo la muerte a los pocos momentos.

LEON.—Dos fogoneros asfixiados.—Cuando el tren número 434 entró en el túnel número 18 de la línea de Galicia, los fogoneros de las dos máquinas del tren cayeron asfixiados.

Los maquinistas, que se hicieron dueños de la situación, volvieron a escape a la estación de Torre, donde se asistió a los fogoneros.

El accidente es debido a los pésimos carbones que se emplean para alimentar las locomotoras.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID—A hogado en un estanque. Antonio Fernandez, de cuarenta y cuatro años, fué encontrado ahogado en el estanque de una finca situada en Canillejas y denominada de Santa Marina.

Se supone que la muerte fué debida a un accidente casual.

CUENCA—Marido agresor.—Al llegar a su casa Pedro Lázaro Fuero, camarero del círculo de esta localidad por mujer Higenia Garcia le reprendió por la avanzada hora en que se retiraba.

Pedro molesto por la reprensión sacó su revólver. Su esposa pretendió quitárselo, forcejaron y el revólver se disparó hiriendo gravísimamente en el vientre a Higenia.

El marido ingresó en la cárcel.

ARAGON

HUBSBA.—Un crimen.—El día 14 fué encontrado al cadáver del concejal don Tomás Garsaja, muerto por disparo de arma de fuego.

Se practicaron diligencias para la bussa y captura del agresor, y cuando ya se desconfiaba encontrarle, se ha presentado a las autoridades, un pastor llamado Camilo Subraga, declarándose autor del crimen.

Ha dicho que le disparó dos pistoletazos, negándose a declarar las causas.

ZARAGOZA.—Niña abrasada.—Comunican de Fuentes que la niña de cuatro años Cecilia Salvador fué dejada sola en casa y se le prendió fuego al vestido, resultando con graves quemaduras, que le ocasionaron la muerte.

CATALUÑA

BARCELONA.—Por pegar a unos niños.—En Badolona jugaban unos niños en la calle de la Cruz.

Pasaron por allí cuatro hombres embriagados y la emprendieron a golpes con los niños.

Acertó a pasar por allí otro hombre y les afesó su proceder.

Entonces los cuatro borrachos le acorralaren, dispuestos a matarle.

El se abrió paso con su cuchillo, hiriendo a uno de los cuatro, y luego desapareció, subido a un tranvía.

El herido se llama Nicolás Mundo, de veintinueve años, natural de Castellón.

El agresor no ha sido capturado.

El herido tiene cuatro puñaladas en la cara y la espalda.

ARAGONIA

SEVILLA.—Un fratricidio.—En una carbonería de la calle de Morgado, José Baiza Barco, de 75 años, disparó un tiro contra su hermano, de 62, matándole en el acto.

José se disparó después un tiro en la cabeza, causándose solo una leve rozadura en la frente.

El agresor salió hace un mes del Manicomio, donde estuvo recluido algún tiempo.

Ha dicho que mató a su hermano porque éste no le pagaba los jornales de veintidós meses.

Hace tiempo abrigaba el propósito de cometer un crimen y para realizarlo compró la pistola en una tienda de armas viejas.

Añadió que también pensaba matar al practicante de la Beneficencia que le condujo al manicomio.

Hoy los médicos han vuelto a reconocer a José, creyendo aquéllos que ha sufrido otro ataque de locura.

El fratricida ingresó en la cárcel para someterle a observación.

HUELVA.—Condenado a muerte.—Ha terminado la vista contra Juan Santos Moreno, que asesinó a su amante, infiriéndole diez y ocho heridas con un clavo de grandes dimensiones.

El Jurado no apreció ninguna circunstancia atenuante, y, en cambio, tuvo en cuenta la reincidencia.

El veredicto ha sido, por lo tanto, de culpabilidad, y Santos Moreno quedó condenado a muerte.

ALMERIA.—Nuevo obispo.—Carabiniero aplastado.—Noticias particulares afirman que el almeriense Miguel Sivent, lctoral de Valencia, ha sido elevado a la dignidad episcopal.

A consecuencia del vendaval veló una lancha varada en la playa, aplastando al carabiniero Antonio Sánchez Victoria, que se guarecía del sol.

Aumento de jornales

Ayer se repartió con gran profusión una hoja dirigida a la clase patronal, suscrita por don Anastasio Manuel, don Antonio G. Llanos y don Antonio Garrachón, en representación, respectivamente, de la Unión de Sindicatos Católicos libres, de las agrupaciones de la Casa del Pueblo y de la Asociación de dependientes de Comercio, en la que solicitan un aumento en los jornales y haberes en vista del encarecimiento de las subsistencias que hacen imposible la vida de quienes no poseen un buen capital o un sueldo que permita atender a las necesidades impuestas por las circunstancias anormales que atravesamos.

Los aludidos señores, firmantes de la hoja, nos la remiten hoy con atenta carta, suplicándonos la demos cabida en estas columnas y con gusto lo haríamos si no fuera tan conocida.

Teniendo esto en cuenta y la mucha extensión del documento, que justo es reconocer no puede estar redactado con mayor sencillez, por lo que ha merecido el elogio unánime, presentamos de publicarle íntegro y lo hacemos de lo más interesante, que es el que se refiere a la escala gradual de los aumentos, con relación a los sueldos de algunos interesados en este beneficio, toda vez que para los obreros en general se fija un tipo único.

Respondiendo, pues, al deseo de la Comisión, reproducimos los últimos extremos de la hoja, que por ser las más interesantes conviene demos publicidad y dicen así:

En vista de lo que dijimos expusimos, las pretensiones de los distintos gramios, que componen la Unión General de Trabajadores de Palencia, unidos circunstancialmente como uno solo, a impulsos de una voluntad firme y decidida a un fin común y beneficioso para alcanzar del Comercio, Industria y manufactura general, lo que necesitan para llevar la alegría a sus hogares, donde están los suyos, ahora preocupados por la nebulosidad de la duda, pero esperanzados por la unión inquebrantable de todos en justa y obligada demanda, digan de ser atendida sin reparos ni demoras; someten a la resolución favorable de esa clase sus deseos, que empezarán a tener vigor desde 1.º de Julio próximo, a tenor de las bases siguientes:

Sueldo de entrada de aprendices o meritorias, pesetas 15 mensuales.

Dependencia mercantil, sueldo mensual de 16 a 50 pesetas; 35 por 100 de aumento; de 51 a 100, el 30; de 101 a 125, el 25; de 126 en adelante, el 20.

Clase obrera en general, el 40 por 100 de sus salarios.

Cocineros, el 20 por 100 de aumento de sus sueldos.

Camareros, un aumento diario en su sueldo de 0'50 pesetas.

Aspirante de cocina y camarero, ídem ídem de 0'25 pesetas.

Rogamos a la clase patronal que la contestación la remita bajo sobre a nombre de la Comisión de las Agrupaciones obreras, Mayor Principal, 171, 1.º, antes de las 24 horas del día 25 del actual.

Nota.—La Comisión ruega a los patronos que por omisión involuntaria no hubieran recibido la anterior circular, directamente, consideren como suya la publicada a los efectos de contestación.

Es tan razonada la forma empleada por los obreros para demandar el aumento, que no dudamos que los patronos procurarán en lo posible atenderla, si bien deben comprender los solicitantes que quizá haya industrias que no permitan acceder al aumento por las dificultades en que se desarrollan, y de ahí el que nosotros sometamos a la consideración de unos y otros, estudia la manera de armonizar los intereses del patrono y el obrero, poniéndose de acuerdo en la cuantía del aumento que sus obreros puedan percibir, pues no dejarán de comprender éstos que hay jornales que al aumentárseles el 40 por 100, resultarían gravosísimos para el patrono.

La forma en que se ha planteado la demanda es tan sencilla, que no es de crear llegue a acarrear el estado de agitación a que en la hoja se alude, porque en interés de todos está el que reine la armonía que entre obreros y patronos se ha iniciado para bien de unos y otros y el general de la ciudad,

lo cual debe ser una satisfacción que los buenos palentinos debemos sentir.

El DIARIO, para las causas justas, está siempre a disposición de quien nos necesite.

UNA NOTA DEL BANCO

LOS BILLETES DE 500 PESETAS

El subgobernador del Banco de España señor Be'da, manifestó ayer respecto a la falsificación de billetes de 500 pesetas, que la alarma carece de fundamento y explicó lo ocurrido en la siguiente forma:

«La sucursal del Banco en Sevilla remitió en consulta a este Centro directivo un billete de la citada cantidad, el cual, por su estado, se calificó de dudoso.

La Dirección circuló un telegrama a las distintas provincias, las que han remitido algunos billetes en consulta, y que fueron examinados detenidamente por los grabadores de la casa, sin que de su examen haya resultado nada anormal, como no sea que el papel empleado en la citada emisión es un poco mas grueso y menos apergaminao.

Los expresados billetes hallanse comprendidos en el millar correspondiente al núm. 1 621 000 y 1 622 000.

Los billetes son cambiables y admitidos en el Banco sin dificultad de ninguna clase.»

NOTAS ESCOLARES

Nombramiento de maestros

Por la sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia han sido expedidos los siguientes títulos de maestros en propiedad para escuelas de esta provincia correspondientes al concurso de ingreso de interinos:

Para maestras.—Doña Cirila Jubete Carranco, doña Daniela Fernández López, doña Elisa Gómez González, doña Isabel Briquetta de Dios Jiménez, doña Emilia Hernández Benito, doña Robustiana Núñez Barahona, doña Evarista Martínez Marcos, doña Avelina Callejas Frate, doña Basilia García Bartolomé, doña Trinidad Muñoz Carrera, doña Ignacia Lopez y Lopez, doña Rafaela Infante Pérez y doña Leocadia Gómez Barreno.

Para maestros.—Don Teodoro Herrero Monge, don Secundino García Andrés, don Mariano Cazada Tejera, don Argimiro Rapado Aguado, don Hilberto Calzada Moro, don Hipólito Hartán Martí, don Felipe Martínez Ruiz, don Jerónimo Cabeza Simal, don Isidoro Velasco Rodríguez y don Jacinto Blanco Raquena.

También por la Sección administrativa ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Cervera de Río Pisuerga don Lorenzo Torres Barrero.

De oposiciones

Mañana, día 20, darán comienzo en esta Normal de Maestras las oposiciones para cubrir plazas vacantes del Magisterio.

Los ejercicios empezarán a las nueve de la mañana, hora en que están convocadas las opositoras.

El Tribunal, según ya hemos dicho, le formarán doña Manuela Torralba, presidente, y don Eduardo García de Diego, don Matías Vieiva, doña Antonia Píera y doña Restituta Rey.

El número de plazas a cubrir es de ocho.

Monte de Piedad de Palencia

Recibido un donativo de CUARENTA pesetas, que La Pía Unión de San Antonio de esta Ciudad ha entregado en este Establecimiento para el desempeño de ropas, hecha la distribución del mismo, ha correspondido a los siguientes lotes:

3133; 3142; 3162; 3186; 3315; 3334; 3363; 3393; 3415; 3417; 18; 37; 58; 118; 249 y 259.

Lo que se anuncia al público a fin de que llegue a conocimiento del mismo, para que se pasen los interesados durante las horas de oficina a recoger de gracia los precitados lotes.

Palencia 18 de Junio de 1918.—El Director gerente de Turno, Víctor C. Barrios.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 4, importantes 1.455 pesetas. Por

continuación 37, por valor de 8.387 pesetas.

Salieron a cuenta 11, por valor de 670 pesetas. Per saldo 1, por valor de 10 46 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 140 con un total de 746'95 pesetas. Renovaciones 0 por valor de 00 00 pesetas. Ventas 00, por valor de 00 00 pesetas.

Préstamos, 175, por valor de 1727 pesetas.

EN LA AUDIENCIA

Como autor de dos delitos de hurto fué acusado hoy el procesado Pablo López López, por haberse apoderado de dos ovejas en distintas fechas, una de ellas que se agregó al rebaño que custodiaba y la otra de las que estaban a su cargo en el mes de Junio del año anterior, entregándose a otro pastor para que se las guardase, manifestándole que eran de su propiedad.

El señor Fiscal solicitó se le impusieran por un delito dos meses y un día de arresto y por otro 125 pesetas de multa, apreciando la atenuante de ser menor de 18 años.

La defensa, a cargo de don Carlos Martínez de Azcoitia sostuvo que su patrocinado no realizó acto alguno delictivo, interesando la absolución.

A continuación se celebró otro juicio en el que se acusó a Irene Guerra Meiero, menor de 18 años, de haber causado lesiones en la noche del 29 de Septiembre último en la plaza de Villarramiel, a Melchor Guerrero, quien necesitó para su completa curación 22 días de asistencia médica, solicitando la acusación la pena de multa de 125 pesetas.

La defensa también a cargo de don Carlos Martínez de Azcoitia, alegó la eximente de legítima defensa por haber sido agredido su patrocinado y causado lesiones por el Melchor, aunque éste haya sido declarado irresponsable.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Freshilla contra Genaro Azenjo Madroño, por estafas.

Abogado, don Asurio Herrero; procurador, señor Cejeda.

Para las doce, el de la procedente del Juzgado de Carrión contra Cayetano San Martín Jiménez, por lesiones.

Abogado, don César Gusano; procurador señor Franco.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización de valores, Día 17, Día 18. Rows include various financial instruments like '4 por 100 perpétuo interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 amortizable antiguo', '5 por 100 amortizable 1917', 'Obligaciones del Tesoro', 'Acciones industriales', and 'Cambios'.

SUCESOS

Niña muerta

Noticias que se reciben de Herrera de Río Pisuerga dicen que días pasados ocurrió una sensible desgracia en la casa del matrimonio José Espinosa y María Martín, en ocasión en que ninguno de los dos se hallaban en casa.

Ambas tenían una niña que solo contaba 26 días. Llamada María Socorro Espinosa Martín, hija del matrimonio, cuya niña, al regresar su madre del campo donde fué a llevar la comida a su esposo, fué hallada muerta y metida en un recipiente lleno de agua.

Las ropitas de la criatura se hallaban a bastante distancia del sitio en que se encontró a la niña.

La madre ha manifestado que cuando se ausentó de su casa dejó a su hija en la cuna y que cerró la puerta, habiendo durado su ausencia dos horas.

Ni en la puerta de entrada ni en ninguna parte se aprecian señales de haber entrado en la casa ninguna persona extraña.

El suceso, por tanto, se desconoce, a qué es debido, no obstante el Juzgado sospecha que sea la madre la autora de la muerte de su hija, si bien involuntariamente, pues es sabido que padecía de ataques que sufría algunas veces aunque pocas, y bien pudo dejar a la niña en el estado en que fué hallada, sin darse cuenta de ello, y bajo la acción de un acceso de locura.

El Juzgado de Herrera practica gestiones para esclarecer el hecho.

NOTICIAS

Por don Federico Toledo, médico de Madrid, ha sido pedida la mano de la señorita Araceli, hija de nuestro corresponsal en Carrión don Aureliano del Valle, para su hijo don Julio, catedrático de la Universidad de Medicina de Madrid.

Sea enhorabuena.

Por el Ministerio de Hacienda han sido reconocidos como Sindicatos a los efectos de la concesión de los beneficios de la Ley de 28 de Enero de 1916, los Sindicatos Agrícolas de Bascones de Ojeda y de Soto de Cerrato.

Según noticias que se reciben en esta Inspección provincial de Sanidad, en San Cebrián de Campos existen actualmente 50 casos de sarampión.

Por tener una caballería pastando en terrenos de propiedad particular, la guardia civil de Duasnas ha denunciado ante el juez municipal de esta villa a un vecino de la misma.

En Osorno se celebrarán durante los días 5 al 7 del próximo mes de Julio, las tradicionales fiestas de San Miguel de los Santos.

Prometen verse concurrirísimas.

El alcalde de Baltanás convoca a una segunda reunión que se celebrará en aquel Ayuntamiento el día 27 del actual mes a las once de su mañana con los alcaldes de los pueblos de partido, con el fin de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario de 1917.

Nos dice nuestro corresponsal en Saldaña, que anteanoche cayó una helada tan tremenda, que es de temer traiga consecuencias desagradables para la agricultura.

El día 17 de Junio de 1917... 666'52

El día 17 de Junio de 1918... 692 06

Diferencia en más... 25,54

El día 18 de Junio de 1917... 604 27

El día 18 de Junio de 1918... 606'28

Diferencia en más... 2 01

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al coero para mañana los libramientos siguientes:

Don Eugenio Martínez, 98'80 pesetas; doña Victoria Ontaneda, 49 40; doña Manuela Torralba, 500; doña Avelina Martínez, 247; doña Flora Revuelta, 49'40; don Donato Bolado, 49'40; don Remauido Prieto, 49 40; don Perfecto García, 49'40; don Francisco Pérez, 1627 54 y don Luis Sisterraes, 123 50.

En la inspección municipal se hallan depositadas unas prendas de vestir de mujer, que serán entregadas a la persona que acredite haberlas perdido en la vía pública, donde fueron halladas.

Apéndice

se admiten en la imprenta de este periódico para las distintas secciones que abarcan las Artes Gráficas.

Las Gotas concentradas de **HIJERO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA** CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores, Pálidas, etc. Para Farmacia y Droguerías. Distribuidores en las Indias.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

MERCADOS

PALENCIA, 19—No parece que la tendencia sea a mejorar el tiempo, pues se suceden los días desagradables. Hoy se presentó el día cubierto no luciendo el sol, lo cual hace que la temperatura no sea lo que corresponde a la estación en que nos encontramos.

La situación del mercado no ha variado y los precios de los cereales siguen siendo los siguientes:

Trigo a 91 reales las 92 libras; centeno a 71 la fanega; cebada a 60 y avena a 42.

SALDAÑA, 18—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 94 reales fanega, cebada a 64, centeno a 70, avena a 44, yeros a 90 y alubias a 120.

El precio de las patatas es de 12 reales arroba y el del vino de 25 reales cántara.

VALLADOLID, 18—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detall en este mercado no llegarían hoy a 100 fanegas, que se pagaron sobre 95 reales las 94 libras—pesetas 54 98 los 100 kilos.

Los precios siguen siendo muy firmes.

Mercado del Arco—Unas 150 fanegas de trigo escasamente entraron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas entre 93 y 94 reales las 94 libras—pesetas 54 77 y 54 34 los 100 kilos.

Los trigos corrientes se vendieron entre 92 y 93 reales las 94 libras—pesetas 53 19 y 53 77 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en las cotizaciones.

MEDINA, 18—Hoy no hubo entradas de trigo en el mercado cotizándose de 89 a 90 reales las 94 libras—pesetas 51 45 y 52 08 los 100 kilos.

Se cotiza la cebada de 62 a 64 reales fanega y algarrobas de 72 a 74.

Tendencia firme y tiempo de lluvias.

BUENOS AIRES, 18—En el mercado se vendieron unas 150 fanegas de trigo, oscilando los precios alrededor de 90 reales las 94 libras—pesetas 52 08 los 100 kilos.

El centeno se paga a 72, reales fanega, cebada a 62 y avena a 44.

Harina de primera a 64 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 63.

Ha llovido copiosamente y con ello se beneficiaron bastante los campos.

AREVALO 18—Continúa pagándose el trigo al detall al precio de tasa.

La cebada se cotizó a 59 reales fanega, centeno a 72 y algarrobas a 80.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, semidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

BARCELONA 18—Continúan las sesiones de la Lonja muy desanimadas, pues no acuden ofertas de trigos del interior, por cuya causa la buena disposición de los compradores que aceptan cuando se presenta el mercado, se estrallan ante la falta de vendedores.

Hoy no se registró ninguna operación de trigo en la Lonja.

Por ferrocarril llegaron 34 vagones de trigo, 1 de habas, 1 de avena y 3 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves 20.—Santos Florentina vg., Silverio p. y mr., Pablo, Ciriaco, mrs., Macario ob, y el beato Francisco Pacheco, mr.

Conferencias Telefónicas

Madrid 19
La «Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición concediendo un crédito de medio millón de pesetas para la extinción de la langosta y otros concediendo varios créditos para distintos ministerios.

Una conferencia

Han celebrado una larga conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el diputado Marcelino Domingo, tratando del asunto del jefe de Policía de Barcelona señor Bravo Portillo.

Según parece manifestó el conde de Romanones al señor Domingo que podía estar seguro de que se haría justicia, pues es garantía de ello la rectitud del juez especial señor González Echavarrí.

Desmintiendo un rumor

Después de la sesión los pasillos del Congreso se vieron animados, comentándose con gran insistencia las supuestas divergencias entre los conservadores que forman el gabinete.

Ante tales suposiciones un ministro afirmó que lo único que se aventaja con esos comentarios es perder el tiempo, pero hay el compromiso de honor de aprobar un programa, y ese compromiso puede estar todo el mundo seguro que se cumplirá.

Detención de anarquistas

La policía en las pesquisas que viene realizando, ha detenido en la madrugada de hoy a dos anarquistas.

Se concede gran importancia a estas detenciones.

Ampliación de plazas

Acompañados de los diputados señores Salvatella y Domingo ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de opositores a las plazas geométricas, pidiéndole que se amplíen las plazas para dar entrada a todos los aprobados. El ministro prometió estudiar el asunto.

Mujer muerta

Esta madrugada al pasar por la calle de Alcalá, un automóvil conducido por José Rodríguez, salió despedida una mujer que en él iba, llamada Josefa González Mellados.

La referida mujer resultó muerta a consecuencia del tremendo golpe que se dió al chocar con el suelo.

Comisión de ferroviarios

Ayer tarde una comisión de ferroviarios visitó en el Congreso al señor Cambó, quejándose de las irregularidades que comete la compañía en el reparto de las gratificaciones.

Asamblea maurista

Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de entidades mauristas.

Presidió el marqués de Figueras, quien pronunció breves palabras agradeciendo el nombramiento de presidente de la Asamblea.

El señor Goicoechea pronunció un brillante discurso sobre el origen del acto que se celebraba.

Dijo que es necesario hacer una honda revolución que transforme el régimen político; pero una revolución sin violencias, pues según ha dicho Wilson, la revolución debe ser radical pero la cura conservadora.

Terminó su discurso censurando a los mauristas que no están conformes con la composición del actual Gobierno.

Se ha acordado continuar hoy el estudio de varias ponencias relativas al régimen interno del partido.

Obreros abrasados

En una fundición del Puente de Toledo se desprendieron las cadenas de un gran recipiente lleno de hierro fundido, quedando muertos entre los líquidos dos obreros.

Hay varios horriblemente abrasados

Los reyes en la Granja
A las cinco y media salieron ayer tarde con dirección al Palacio de la Granja los reyes acompañados del príncipe de Borbón.

En el camino sufrió una avería el automóvil, que tardó bastante en ser reparado.

Los Reyes recorrieron toda la parte incendiada del Palacio manifestando don Alfonso que será reconstruido y quedará más hermoso que antes.

Queda en el arsenal

Después de reparar algunas averías el submarino alemán «U 39», que se hallaba internado en el dique de Cartagena, ha quedado fondeado en el arsenal de aquel puerto.

Regreso de emigrantes

Se ha abierto la frontera francesa pasando a España gran número de familias de emigrantes que se hallaban en la vecina República.

Después ha vuelto a cerrarse la frontera.

Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia, donde celebraron consejo.

El ministro de Estado señor Dato, restablecido de su enfermedad, acudió al consejo.

A la entrada nos manifestaron los ministros de Fomento y Hacienda que llevaban algunos expedientes de sus respectivos departamentos.

El Comisario de Abastecimientos asistió al Consejo.

Cuando se estaba celebrando éste, el exministro señor Suárez Inclán entregó el informe de la ponencia sobre el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

El Consejo terminó a la una y media entregándonos la siguiente nota de lo tratado:

«El Comisario de Abastecimientos propuso la formación de una estadística de consumo.

A propuesta del mismo se aprobaron algunos expedientes de exportaciones e importaciones.

Se aprobó un decreto de Fomento sobre construcción de caminos vecinales.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de una nota de la compañía de navegación inglesa «Blank», la cual a consecuencia de la guerra ha suspendido definitivamente el servicio biemanal entre Tánger y Gibraltar.

De Palacio

Don Alfonso ha concedido varias audiencias militares a distintos jefes y oficiales del ejército.

Romería en Laraque

Noticias que se reciben de Laraque dicen que se ha verificado la visita anual al Santuario de Side-Ebar.

Asudieron más de 15.000 romeros.

Se celebraron algunos festijos organizados por el comandante general de Laraque.

Congreso

A las 3'40 ocupa la presidencia el señor Villanueva y declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento los señores Romanones, González Besada y Alba.

La Cámara desanimada.

Ruegos y preguntas

El señor Crespo de Lara, formuló los varios ruegos locales que contesta el conde de Romanones.

El señor Villamil, se ocupa de la resistencia de las compañías trasatlánticas para transportar la naranja.

Pide que el Gobierno proceda enérgicamente.

(Sigue la sesión).

El alumno de tercer año de Bachillerato José Ruiz de Navamuel y Polanco, hijo de nuestro distinguido amigo don José, ha obtenido en todas las asignaturas del grupo, en enseñanza libre la clasificación de sobresaliente.

Ha terminado la carrera de Música en el conservatorio de Madrid con notas de sobresaliente la distinguida señorita Delores Egido, hija de nuestro amigo don Angel, jefe de la Estación de los Ferrocarriles de Castilla.

También en los exámenes de fin de curso realizadas por el alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Mauro Martín de Prades, ha obtenido cinco sobresalientes y cuatro matrículas de honor.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Esta mañana no se reunieron número suficiente de señores concejales y por tal motivo no pudo celebrarse sesión en la primera convocatoria la Corporación municipal.

La celebrará el viernes.
En el correo de hoy recibimos una comunicación del alcalde de Villacide, quien nos manifiesta que no es en el Ayuntamiento donde se halla vacante la plaza de secretario según dimos por un error involuntario en nuestro número del 11 de actual. Donde se halla vacante es en Villabariego de Ucieza.

De cocina

Este es el título de un libro de que es autora doña M.ª Luisa Alonso-Duro, que no debe faltar en ninguna casa, pues dada la economía en que se fundan se pueden preparar viandas propias del estío, conservándolas para el invierno, en que son tan útiles y agradables cuanto raras y costosas.

Avalora el libro, de casi 500 recetas, no sólo el claro y fácil estilo en que está escrito, sino la sencillez y economía que se funda, base primordial de toda alta o baja cocina bien ordenada y compatible lo mismo con el lujoso y refinado plato moderno que con el modesto guisadillo familiar.

Y si para muestra basta un botón, allá vá una receta cogida al azar.

«Besugo al Jerez.—Con un poco de agua se echa en una sartén un kilo de almejas para que se abran, separánolas luego de sus conchas.

«En una besuguera blanca se cuece el besugo de un kilo con el agua de las almejas, una cucharada de Jerez y un poco de aceite frito.

«En un tazón se hace un amasijo de pan rallado, perejil picado muy fino, corteza de limón rallada, una jicara de agua mezclada con una cucharada de Jerez, un palmo de pimienta y dos o tres hojillas de tomillo. Con esta pasta se embadurna bien el besugo hasta cubrirlo, poniendo encima unas bolitas como avellanas de mantequilla y metiéndolo en el horno para que se dore y forme costra, que es cuando se sirve en la misma besuguera. Si después de poner el pan rallado estuviese demasiado seco, se rocía con un poco de agua y vino, pues el besugo debe estar jugoso y con un poco de salsa entre las almejas y «champignon», que también se echa, para lo cual se ponen ambas cosas alrededor del besugo cuando este se saca del horno.»

Agradecemos a la autora el ejemplar que nos dedica, y si nuestros lectores desean conocer tan útil libro de cocina, dirijan el pedido a nombre de aquélla a la calle de Goya, núm. 13, Madrid, o a cualquiera librería.

Bisutería, Perfumería.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

REPOSICIÓN CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito los datos de una de las tardes de hoy.

Defunciones.—Bartolomé Gutiérrez Seguí, de 9 meses, Carretera Grieta.

Nacimientos.—Evangélica Reglero Herrero, hija de Samuel y Adriana, Cuertel Guardia Civil.—María Serrano Gutiérrez, de Millán y Basilla, Virreina, 8.—María Fernández Gutiérrez, de Antonio y Felisa, Monte Viejo.—Alfredo Carrillo Gato, de Dionisio y Genara, Cura, 11.

Matrmonios.—Aurelio García, de Lerma, de 24 años, con Pilar Martíñez, de Villaramiel, de 22.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familias, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez de Ciudad Real: «Acera de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado un cambio muy ostensible y favorable que me complacía hacer notar.» Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo fraseo legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE PALENCIA

Acordado por la Junta Directiva de este Círculo la creación de una Agencia de reclamaciones al ferrocarril y tasa de talones para el servicio de sus socios, se saca a concurso la provisión de la plaza de encargado de la misma con el sueldo anual de 2.000 pesetas, debiendo dirigirse los señores solicitantes al señor presidente del Círculo, acompañando los documentos que crean oportunos, para demostrar su suficiencia en el desempeño de dicho cargo.

Palencia, 13 de Junio de 1918.—El secretario, Angel Vinagra.—V.º B.º el presidente, Juan Puertas.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucie González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Granja Agrícola de Palencia

El día 25 del corriente se venderá en pública subasta material de desecho constituido por carros, puertas, ventanillas, máquinas agrícolas y otros artefactos.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de la Granja Agrícola. Palencia 14 de Junio de 1918.—El Ingeniero Director, J. Antonio Dorransoro.

HERNIADOS

(QUEBRADOS)

TESTIMONIO DE GRATITUD

Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración. El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragues y vendajes de todas clases. Mil gracias señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuosamente y atento seguro servidor q. b. s. m.

José M.ª Burtual
Jordana, 32.
Valencia 25 Abril 1917.

El acreditado especialista señor Vidal recibió en Palencia a los que desean curarse de sus hernias (quebraduras) el día 23 de Junio en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 25 y 26 en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero el 27 en la Fonda Nueva.

ANUNCIO

Próxima la época de la recolección y para prevenir de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resu tazo en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.
Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos
Bodegas en la provincia de Madrid
Mayor Principal, 14 al 20
Palencia

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.
Practicante **Estébanez**
Colón, 7 (antes Herreros)

OTROS

"FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la mas escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.— Ello puede perjudicar su bolsillo.—

"FADAS" es muy perfecto, agradableísimo é inofensivo, solo cuesta

6 pesetas Disco!

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS" S. A.—Barcelona

COUPLETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.
(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, regresando el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 21 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York. Once Semanas

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para Nueva York, regresando el viaje de regreso desde Nueva York el 27 y de Nueva York el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Mejías

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 27, de Santander el 29, de Cádiz el 30 y de Córcega el 31 para Matanzas, Veracruz, Saltillo de Veracruz el 12 y de Habana el 14 de cada mes, para Cádiz y Bilbao.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Cienfuegos, Guaymas, Puerto Ordaz y San Juan de los Ríos, regresando el viaje de regreso desde San Juan de los Ríos, Cienfuegos, Guaymas, Puerto Ordaz, Habana, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, las Palmas y Cádiz.

Línea de Filipinas

En lo que respecta a los viajes se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 y 20 de cada mes, para San Pedro de Macoris, Cienfuegos, Colón, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Cádiz el 4, de Córcega el 5, de las Palmas el 6, de Santa Cruz de Tenerife el 7, de Santa Cruz de la Palma el 8, de Puerto Rico el 9, de Habana el 10, de Cienfuegos el 11, de Guaymas el 12, de Puerto Ordaz el 13, de San Juan de los Ríos el 14, de Cienfuegos el 15, de Guaymas el 16, de Puerto Ordaz el 17, de San Juan de los Ríos el 18, de Cienfuegos el 19, de Guaymas el 20, de Puerto Ordaz el 21, de San Juan de los Ríos el 22, de Cienfuegos el 23, de Guaymas el 24, de Puerto Ordaz el 25, de San Juan de los Ríos el 26, de Cienfuegos el 27, de Guaymas el 28, de Puerto Ordaz el 29, de San Juan de los Ríos el 30, de Cienfuegos el 31, de Guaymas el 1 de cada mes.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oronha, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, regresando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Oronha, Gijón, Santander y Bilbao. Este servicio admite cargo en las condiciones más favorables y para el transporte de mercancías de cualquier clase, así como el transporte de pasajeros. Todos los vapores están equipados con radio y teléfono.

Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Ford Oil para.

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas Precios económicos

Labradores
Si queréis tener vuestras cosechas a salvo de los daños que causan los pedricos, asegúralas en **La Agrícola Española**. También podéis asegurar vuestros ganados contra la muerte, robo, hurto y extravío.
Representante en Palencia y su provincia

CASTOR SOTO HERRERO
Mayor Principal 162.

R. ALONSO FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor
VIA V. MI ARTISTICA EXPOSICION
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Maquinista ajustador
Para motor de gas pobre, con buenas referencias, le necesita Francisco Fernandez de Tegerina, en Villada, donde se puede contratar.

CASA
Se vende la señalada con el número 25 de la calle de Rizarzueta.
Del precio y condiciones informará su dueño, que vive en la misma.

ALONSO
Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otros máquinas de cinta
Mayor pral. 71

Aguas Minero-Medicinales, y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radioactivas
las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio camerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Mataperquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

¡Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal a Gutiérrez y Alonso, Sociedad de Lubrificantes -Hotel Villa Pasa, Valladolid.

"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS

con centrador Automático Melodista, etc.
por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA**
Valladolid, Santiago 53

Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según los informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de **UNGÜENTO MÁGICO** para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral. 71
Talleres: Gil de Fuentes, 22

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

ERASMO R. COLOMBINI
Se encarga de emitir toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 12, 2.ª, Llerena

BASCULA
Se vende una semi-nueva, fuerza, 1.000 kilos y también una romana de 400 kilos fuerza, en el almacén de aceites esenciales y vinos de **RODRIGUEZ y BLANCO S. en C.**
Mayor Principal 14 al 20
PALENCIA

EL BOTIN DE ORO
Gran Zapatería y Salón de Limpia botas
— DE —
Olegario Fernández y Santiago Pérez
CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS
Construcción de calzado a la medida por difícil que sea.
Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.
Mayor pral. 45
PALENCIA